



INVITACIÓN A COTIZAR No. 525 DE 2020

Página 1 de 1

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE CALIBRACIÓN PARA EQUIPOS: MASAS PATRÓN, BALANZAS, BÁSCULAS, CAMA BASCULAS, MICROPIPETAS MONOCANAL ANÁLOGAS Y/O ELECTRÓNICAS, MICROPIPETAS MULTICANAL ANÁLOGAS Y/O ELECTRÓNICAS, REGULADORES DE VACÍO Y OXÍGENO, TENSÍOMETROS ANÁLOGOS, TERMOHIGRÓMETROS DIGITALES, TERMÓMETROS DIGITALES Y TERMÓMETROS DIGITALES DE PACIENTE VARIAS MARCAS QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDOS DENTRO DEL MARCO DE METROLOGÍA LEGAL., ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

ADENDA No. 1

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral **6. LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL OFRECIMIENTO ECONÓMICO**, de los términos de condiciones, el cual quedará así:

6. LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL OFRECIMIENTO ECONÓMICO

La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9-85 Bogotá D.C. – Oficina del Grupo Área Gestión Contractual – Tercer Piso Edificio Administrativo, el **dieciocho (18) de septiembre de 2020** en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m. Es responsabilidad del oferente, radicar previamente a la hora del cierre la propuesta en la oficina indicada.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original, una (1) copia en formato digital (USB, CD, DVD, Micro USB, etc.) Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada, y su respectivo índice.

NOTA: La presentación de la oferta se podrá realizar por medio electrónico enviando la documentación digitalizada al correo invitaciones@cancer.gov.co el día previsto y en el horario programado; seguirían siendo válidas las ofertas presentadas en forma presencial, pero la recomendación es radicarlas electrónicamente.

2. Se modifica el objeto de contratación la cual el cual queda así:
3. Se modifica el **ANEXO No. 4 EQUIPOS CALIBRACIÓN ONAC** la cual se adjunta en el presente documento:
4. Se modifica el **ANEXO No. 3 ANEXO TECNICO** la cual se adjunta en el presente documento:

CAROLINA WIESNER
CEBALLOS

Firmado digitalmente por
CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Fecha: 2020.09.14 12:12:16 -05'00'

CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera. *JJP*
Vo Bo: María Yaneth Gil Parra – Coordinadora Grupo Área Financiera (E) *YGP*
Vo Bo: Yolanda Ramírez Gomez – Coordinadora Grupo Gestión Compras y Contratación *YRG*
Vo Bo: Wilson Ibarquén Lozano – Profesional Universitario Grupo Gestión Compras y Contratación *WIL*
Elaboró: Luis Vifara Carvajal – Auxiliar Administrativo Grupo Gestión Compras y Contratación. En misión Gold RH).